

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Granada, 25 de junio de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4867/AT). (PP. 636/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillano de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C.H. Presa del Negratín-T.M. Guadix.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 Kva.
Relación de transformación: 25 Kv. +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 1.376.177 pesetas.
Finalidad: Dotar de doble alimentación servicios auxiliares e internos C.H. Presa del Negratín.
Referencia: 4867/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicada, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de mayo de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4668/AT). (PP. 637/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillano de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea d/c Pina Genil-Subestación Bomba.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Cenes de la Vega.
Tipo: aérea y subterránea.
Longitud en km.: 0,050 y 0,040
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 y Al de 1 x 150 mm². aislamiento 12/20 Kv.

Apoyos: metálicos.
aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 400 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Carretera de la Sierra (Frente Restaurante Ruta del Veleta).

Tipo: Interior.
Potencia: 400 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 4.027.614 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a edificio de Construcciones Linser.
Referencia: 4868/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de mayo de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4670/AT). (PP. 638/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Cía. Sevillano de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Puerta Guerra-Cerra del Tomillar.
Final: Cerro Cauro-Benalúa de las Villas-Cortijo Saladillo-Enlace Peñuelas.
Término municipal afectado: Colomera y Benalúa de las Villas.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 9,366
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos.
aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 6990 Kva.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 23.048.408 pesetas.
Finalidad: Modificación de línea aérea de media tensión por construcción del Pantano de Colomera.
Referencia: 4870/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de mayo de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

SDAD. COOP. AND. MURINALDI

ANUNCIO. (PP. 878/91).

Convocatoria de Asamblea extraordinaria, para el día 19 de julio 91, a las 21 horas, en su domicilio social. Asuntos a tratar, disolución de la Cooperativa, y nombramiento de socias liquidadoras si procede.

Firmado la Secretaria Encarnación Muñoz García, visto bueno de la Presidenta Inés M. Navarrete Encinas.— Inés María Navarrete Encinas.

SDAD.COOP. DE VIVIENDAS SAN LUIS

ANUNCIO de disolución. (PP. 879/91).

Los liquidadores de la Cooperativo de Viviendas San Luis inscrita en el Registro Oficial de Cooperativas con el número 12.851 con CIF F-1800567, domiciliado en Motril, paraje de Minasierra, nombrados en Asamblea General Extraordinario el día nueve de enero de mil novecientos ochenta y nueve, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 2/85 de 2 de mayo convocan a todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 9 de agosto de 1991 a las 19,30 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Motril, plaza La Aurora, 2-1º A, con el siguiente orden del día.:

- Lectura y aprobación del acta si procede.
 - Presentación y Aprobación si procede, del Balance de Situación.
 - Disolución de la Cooperativo.
- Motril, 4 de julio de 1991

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
 Apartado de Correos 100.000
 41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____
 Pts. _____

GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.